



## XXVIII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

TUCUMAN – ARGENTINA

### ACTA DE LA COMISIÓN DE MUNICIPALIDADES

Atento no haberse presentado contraparte chilena, los abajo firmantes proponen que sean incluidos en el acta final los siguientes puntos de su interés:

1.- Constitución de la Mesa, siendo el Presidente el señor Intendente de La Cocha, Provincia de Tucumán, Leopoldo Alberto Rodríguez; y Secretario el señor Secretario de Embajada Fernando Mandayo, de la Dirección de Asuntos Federales y Electorales de la Cancillería Argentina. En adición, también participan el señor Jorge Lera, en representación de la Municipalidad de Tolar Grande, Provincia de Salta y Fernando Domingo Ferro, asesor de Gabinete de la Municipalidad de La Cocha, Provincia de Tucumán.

2- Respecto de los temas de interés se solicitó incluir turismo, agenda cultural y posibilidad de hermanamientos entre Municipios argentinos y chilenos que tengan como objetivo no sólo la integración física, sino también la integración productiva, posibilitando la concreción material de acciones que propendan a un mayor acercamiento de los pueblos en términos culturales y compartir experiencias en materia ambiental.

3.- El señor Intendente de La Cocha manifiesta que el Municipio que gestiona es la jurisdicción de mayor proximidad de la Provincia hacia el sur, limitando con Catamarca. Adiciona que es un departamento que cuenta con seis comunas y la cabecera es el Municipio homónimo. Con aproximadamente veinte mil habitantes, viene implementando desde su gestión políticas que promueven el turismo, fomentando la cultura y el deporte. Asimismo, la juventud representa uno de los puntales que se incentivan. La producción de este municipio es de diferentes cultivos, constituyendo uno de los departamentos de mayor productividad de la Provincia. En este sentido, requiere de financiamiento de obras de infraestructura que permitan optimizar la distribución de la producción arribando a puertos chilenos con destino a mercados internacionales.

4.- El señor Representante de Tolar Grande propone que, vía Cancillería, se propicie el hermanamiento de comunas. En particular, hermanarse con San Pedro de Atacama, constituye uno de los objetivos de la Intendencia, en razón de rasgos comunes que los vinculan, como por ejemplo, cuestiones culturales, étnicas, proximidad geográfica y convergencias económicas.

En consonancia con lo expuesto, el Municipio viene desarrollando una política de turismo comunitario, que consiste en servicios brindados por los pueblos originarios, de la etnia atacama. Señala que una característica principal radica en el cuidado del ambiente, realizando acciones concretas, entre las que resulta preciso destacar: relleno sanitario, conforme a la normativa nacional y provincial vigente,

separación de residuos en origen, plantas de tratamiento de líquidos cloacales, representando uno de los pocos municipios en altura que cuentan con este sistema.

Por otra parte, destaca que el Municipio se preocupa por la salud de sus pobladores, habiéndose certificado como el primer municipio del NOA responsable en salud, otorgado por el Ministerio de Salud de la Nación y se encuentra en proceso de certificar como Municipio Saludable, todo ello dentro del marco del Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables de dicha cartera del Estado.

5.- No existiendo ningún otro punto a tratar en la Mesa, se da por cerrada el Acta suscribiendo al pie los participantes de la Comisión.

#### Resumen:

Se propone considerar que el turismo, agenda cultural y posibilidad de hermanamientos entre Municipios argentinos y chilenos tengan como objetivo no sólo la integración física, sino también la integración productiva, posibilitando la concreción material de acciones que propendan a un mayor acercamiento de los pueblos en términos culturales y compartir experiencias en materia ambiental.

Por su parte, desde el Municipio de La Cocha, Provincia de Tucumán, se propicia la búsqueda de financiamiento de obras de infraestructura que permitan optimizar la distribución de la producción arribando a puertos chilenos con destino a mercados internacionales.

El Municipio de Tolar Grande, Provincia de Salta, propone un hermanamiento de comunas. En particular, hermanarse con San Pedro de Atacama, constituye uno de los objetivos de la Intendencia, en razón de rasgos comunes que los vinculan, como por ejemplo, cuestiones culturales, étnicas, proximidad geográfica y convergencias económicas.



FERNANDO MANDAYO  
Dir. Asnto Federales  
Cancillería Argentina



LEOPOLDO ALBERTO RODRIGUEZ  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LA COCHA



CON Fernando Ferro  
Asse GABINETE  
MUNI LA COCHA  
TUCUMAN.



Flokropeter  
Municip. Tolar Grande  
Provincia de Salta